



## ANUNCIO

### **CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE CHÓFER-CONDUCTOR DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE.**

De conformidad con lo establecido en la base sexta de las “Bases y Convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de chófer-conductor de la Excm. Diputación Provincial de Ávila, por el sistema de concurso-oposición en turno libre”, donde establece en la Fase de Oposición. Punto 1.. Primer Ejercicio: “Consistirá en contestar por escrito de un cuestionario tipo test, que constará de treinta preguntas con cuatro respuestas alternativas a realizar en un periodo máximo de cincuenta minutos, el cual versará sobre las materias comprendidas en el Anexo I como parte general y especial del programa de la presenta convocatoria.

El ejercicio será calificado de 0 a 10 puntos, siendo eliminados aquellos aspirantes que no alcancen al menos 5 puntos del total”.

El Tribunal calificador, reunido en sesión de fecha 2 de abril de 2024 determina que la realización del primer ejercicio comenzará el día 11 de abril de 2024, a las 12:00 horas, en las instalaciones ubicadas en la C/ Canteros, S/N 05005 Ávila (edificio de la Fundación Cultural Santa Teresa-Universidad Católica de Ávila) en el aula número 8 y 11 y tendrá una duración de cuarenta minutos.

Los aspirantes deberán presentarse provistos de bolígrafo y de documentación oficial acreditativa de su personalidad: D.N.I., pasaporte o carnet de conducir (documentos originales).

Ávila,

**LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL**

Eva Teresa Gil Mateos

